

El Puerto
del Cuernavaca

Col. Independencia #123,
col. Centro, CP 48300

Tel: (01) 22 52550 / 1261 000

Asociación Municipal de Regularizadores

www.comurvallarta.gub.mx

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR

M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ: CONFORME A LA LISTA DE ASISTENCIA SE DECLARA QUORUM LEGAL, SE AGRADECE SU PRESENCIA A LOS COMPAÑEROS REGIDORES Y A LOS REPRESENTANTES ASÍ COMO AL REPRESENTANTE DE LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO SE AGRADECE A ESTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA (COMUR) CON FECHA DE HOY 5 (CINCO) DE SEPTIEMBRE DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE), POR LO QUE LE CEDO LA PALABRA AL SECRETARIO PARA QUE DÉ A CONOCER LA ORDEN DEL DÍA.-----

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ: SI MUY BUENOS DÍAS, DE PRIMERA INSTANCIA EL SÍNDICO MUNICIPAL HIZO LLEGAR UN OFICIO AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DONDE DICE; POR ESTE CONDUCTO RECIBA USTED UN CORDIAL SALUDO Y A SU VEZ APROVECHO PARA INFORMARLE QUE SU SERVIDOR DESIGNO A LA LICENCIADA DULCE PALOMERA RIVERA COMO REPRESENTANTE PARA LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA (COMUR) COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA DE PUERTO VALLARTA, SESIÓN PROGRAMADA PARA ESTE PRÓXIMO MARTES 5 (CINCO) DE SEPTIEMBRE A LAS 10: 00 HORAS EN SALA DE CABILDO CON DOMICILIO EN CALLE INDEPENDENCIA N°. 123 (CIENTO VEINTITRÉS) COLONIA CENTRO, QUEDA COMO SU REPRESENTANTE EN LA COMISIÓN.-----

M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR LO QUE LE PIDO DE A CONOCER LA ORDEN DEL DÍA.-----

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ: SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA (COMUR) COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN, ORDEN DEL DÍA, SEPTIEMBRE 05 (CINCO) DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE).-----

COMO COMO PUNTO NÚMERO UNO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.-----

PUNTO NUMERO DOS: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

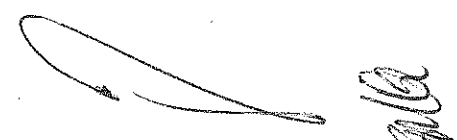
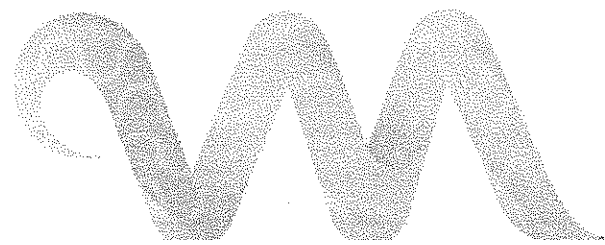
PUNTO NÚMERO TRES: FIRMA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA (COMUR) COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 (TRECE) DE ENERO DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE).-----

COMO PUNTO NÚMERO CUATRO: APROBACIÓN Y FIRMA DEL ESTUDIO ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE FECHA 07 (SIETE) JUNIO DEL 2016 (DOS MIL DIECISÍS), DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN DE LAS COLONIAS; LAS LOMAS, VISTA PARAÍSO, AMPLIACIÓN VISTA HERMOSA II, VISTA VALLEJO Y ECOLÓGICO LOS MANANTIALES.-----

COMO PUNTO NÚMERO CINCO: APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA EMITIDOS POR PARTE DE LA (PRODEUR) PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO Y POR PARTE DE LA (COMUR) COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA SOLICITAR LOS PROYECTOS DEFINITIVOS DE LAS SIGUIENTES COLONIAS; LAS LOMAS, VISTA PARAÍSO, AMPLIACIÓN VISTA HERMOSA II, VISTA VALLEJO Y ECOLÓGICO LOS MANANTIALES.-----

COMO PUNTO NÚMERO SEIS: APROBACIÓN Y FIRMA DE ESTUDIOS ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN DE LAS COLONIAS; CAMPESTRE LA HIGUERA, SAN MIGUEL, LA PAROTA, SIERRA AZUL, LOS MANGOS, PASO REAL E IXTAPA NORTE.-----

COMO PUNTO NUMERO SIETE: SE PRESENTA A LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN LAS SIGUIENTES COLONIAS QUE YA SE APROBÓ DAR EL INICIO A LA REGULARIZACIÓN EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA (COMUR) COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE FECHA 20 (VEINTE) DE MAYO DEL 2016 (DOS MIL DIECISÍS), YA TENEMOS EL EXPEDIENTE LO REVISAMOS EN LO TÉCNICO, SOCIAL, ECONÓMICO Y JURÍDICO YA SABEMOS QUIÉN ES EL PROPIETARIO ORIGINAL Y SOLICITAMOS ACUERDO PARA



SOLICITAR EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA A LA (PRODEUR) PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO DE LAS COLONIAS; CAMPESTRE LA HIGUERA, SAN MIGUEL, LA PAROTA Y SIERRA AZUL. -

COMO PUNTO NÚMERO OCHO: SE PRESENTA A LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN LAS SIGUIENTES COLONIAS QUE YA SE APROBÓ DAR EL INICIO A LA REGULARIZACIÓN EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA (COMUR) COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN, DE FECHA 12 (DOCE) DE AGOSTO DEL 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) YA TENEMOS EXPEDIENTE LO REVISAMOS EN LO TÉCNICO SOCIAL ECONÓMICO Y JURÍDICO YA SABEMOS QUIÉN ES EL PROPIETARIO ORIGINAL Y SOLICITAMOS ACUERDO Y SOLICITAMOS DICTAMEN DE PROCEDENCIA A LA (PRODEUR) PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO DE LAS COLONIAS; LOS MANGOS, PASO REAL E XTAPA NORTE.-----

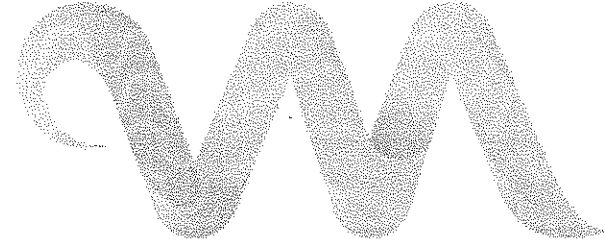
COMO PUNTO NÚMERO NUEVE: ASUNTOS VARIOS.-----

M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ: MUCHAS GRACIAS, POR LO QUE SOLICITO SU APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN A FAVOR MANIFESTAR LEVANTANDO SU MANO, LOS QUE ESTÉN EN CONTRA, EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA POR MAYORÍA SIMPLE.-----

M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ-PUNTO NÚMERO TRES: FIRMA DEL ACTA.-----

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ: SI QUIEREN PARA AGILIZAR UN POQUITO LA REUNIÓN VAMOS HACIÉNDOLE LLEGAR A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN PARA RECABAR LA FIRMA Y PASAMOS SI QUIEREN AL SIGUIENTE PUNTO.-----

M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ: SI MUCHAS GRACIAS ARQUITECTO POR LO QUE SOLICITO SU APROBACIÓN PARA QUE SE DE LECTURA AL ACTA, LOS QUE ESTÉN A FAVOR LEVANTAR SU MANO, PARA QUE SE OMITA LA LECTURA, LOS QUE ESTÉN A FAVOR



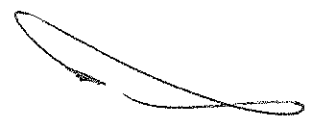
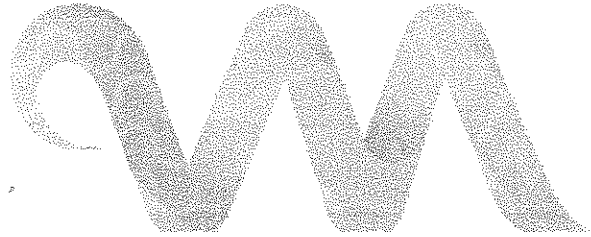
MANIFESTAR LEVANTANDO SU MANO, EN CONTRA, EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA, COMO PUNTO NÚMERO CUATRO LE CEDO LAS PALABRAS AL SECRETARIO.-----

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ - COMO PUNTO NÚMERO CUATRO: TENEMOS LA APROBACIÓN Y FIRMA DEL ESTUDIO ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE FECHA 07 (SIETE) DE JULIO DEL 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN DE LAS COLONIAS; LAS LOMAS, VISTA, VISTA PARAÍSO, AMPLIACIÓN VISTA HERMOSA II, VISTA VALLEJO Y ECOLÓGICO LOS MANANTIALES, EN CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES QUE LES HICIMOS LLEGAR EN SU MOMENTO TUVIMOS DOS REUNIONES EN SU MOMENTO PREVIAS PARA TRABAJAR ESOS EXPEDIENTES Y MODIFICAR Y SUBSANAR LOS PROCEDIMIENTOS, CADA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUENTA CON UN JUEGO PARA QUE LO REVISARA, EN ESTE MOMENTO LES HAGO LLEGAR PARA RECABAR LA FIRMA DE ESE ESTUDIO ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LAS COLONIAS QUE YA LES MENCIONE.-----

M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ: POR LO QUE SOLICITO SU APROBACIÓN DE LO MANIFESTADO LOS QUE ESTÉN A FAVOR MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, EN CONTRA, EN ABSTENCIÓN, BUENO VAMOS HACER UNA PAUSA EN LO QUE SE FIRMA EL ACTA EN LO QUE LLEGA EL REGIDOR.-----

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ: RESPECTO AL ARTÍCULO HACERLES MENCIÓN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PODRÁN DESIGNAR MEDIANTE ACUERDO DE LA DELEGACIÓN DE FUNCIONES A LA PERSONA QUE LO REPRESENTE CON CALIDAD DE COMISIONADO SUPLENTE LOS CUALES TENDRÁN LAS MISMAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LOS TITULARES PARA HACER MENCIÓN SOBRE ESO.-----

M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ: BUENO EN EL PUNTO 4 (CUATRO) SOLICITO SU APROBACIÓN, LOS QUE ESTÉN A FAVOR LEVANTANDO SU MANO, LOS QUE ESTÉN CONTRA, EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA, PUNTO NÚMERO CINCO LE CEDO LA PALABRA AL SECRETARIO.-----






ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ-COMO PUNTO NÚMERO CINCO: TENEMOS LA APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA EMITIDOS POR PARTE DE LA (PRODEUR) PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO Y POR PARTE DE LA (COMUR) COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA SOLICITAR LOS PROYECTOS DEFINITIVOS DE LA SIGUIENTES COLONIAS, HACERLES MENCIÓN QUE EN SU MOMENTO LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO NOS HIZO LLEGAR LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA DE LAS COLONIAS; LAS LOMAS, VISTA PARAÍSO, AMPLIACIÓN VISTA HERMOSA II, VISTA VALLEJO, ECOLÓGICO LOS MANANTIALES, HACERLES MENCIÓN QUE HICIMOS UN OFICIO PARA RATIFICAR EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE LA PROCURADURÍA POR PARTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN EN ESTOS MOMENTOS LES HARE LLEGAR UNA COPIA PARA QUE LO FIRMEN EN UN TANTO POR FAVOR.-----

M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ: POR LO QUE SOLICITO SU APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE PROCEDENCIA EMITIDOS POR LA (PRODEUR) PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO Y POR PARTE DE LA (COMUR) COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN LOS QUE ESTÉN A FAVOR MANIFESTAR LEVANTANDO SU MANO, EN ABSTENCIÓN, EN CONTRA, SE APRUEBA POR MAYORÍA SIMPLE, COMO PUNTO NÚMERO SEIS LE CEDO LA PALABRA AL SECRETARIO.-----

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ-COMO PUNTO NÚMERO SEIS: TENEMOS LA APROBACIÓN Y FIRMA ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE REGULARIZACIÓN DE LAS COLONIAS; CAMPESTRE LA HIGUERA, SAN MIGUEL, LA PAROTA, SIERRA AZUL, LOS MANGOS, PASO REAL E IXTAPA NORTE, DE IGUAL MANERA SE SEPARARON ESTOS PUNTOS PORQUE INICIARON LOS PROCEDIMIENTOS EN DIFERENTES SESIONES, EN DIFERENTES FECHAS POR ESO SE PUSIERON APARTE ESOS DOS PUNTOS PERO DE IGUAL MANERA LES HICE LLEGAR CADA UNA DE LAS COLONIAS EL ESTUDIO ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CADA UNA DE ELLAS Y PARA ESE ACUERDO NADA MÁS SE RECABARA LA FIRMA.-----

M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ: LE CEDO LA PALABRA LICENCIADA DULCE, TIENE ALGUNA DUDA.-----

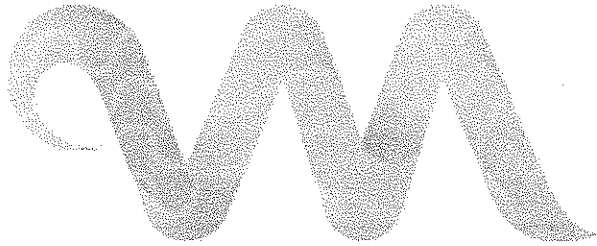


LICENCIADA DULCE PALOMERA RIVERA: NADA MÁS PREGUNTARLE SECRETARIO HABÍAMOS HABLADO DE LA COLONIA IXTAPA NORTE DENTRO DEL ANÁLISIS SERÍA IMPORTANTE MANIFESTAR LA ESCRITURA DE FUSIÓN SI NOS LA HACEN LLEGAR COMO ANTECEDENTE PERO EN EL ESTUDIO NO ESTÁ MANIFESTADO, SI SE HIZO POR AHÍ QUE SE SUBSANO.

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ. SI LLEGADO A LA REUNIÓN DE TRABAJO QUE TUVIMOS Y QUE NOS HICIERON ESA ACLARACIÓN POR PARTE DE LA SINDICATURA SE TOMÓ EN CUENTA Y SE LES PIDIÓ A LOS PROMOVENTES QUE NOS HICIERAN LLEGAR EL DOCUMENTO LEGAL EN DONDE SE PROTOCOLIZO ESA FUSIÓN, NOS HICIERON LLEGAR LA PROTOCOLIZACIÓN DE FUSIÓN A FAVOR DE LUIS ARMANDO MUÑOZ PEÑA QUIEN COMPARECE COMO COMPARECIENTE EN EL TOMO SEXTO GE OCTAVO DE LIBRO QUINTO, MEDIANTE ESCRITURA NÚMERO 20990 (VEINTE NUEVE NOVENTA) DE FECHA 26 (VEINTISÉIS) DE SEPTIEMBRE DEL 2013 (DOS MIL TRECE), LES HARE LLEGAR EN SU MOMENTO UNA COPIA DE LA FUSIÓN PARA QUE SE INTEGRE EL EXPEDIENTE PERO YA LO TENEMOS EN EL EXPEDIENTE BÁSICO.

LICENCIADA DULCE PALOMERA RIVERA: EN EL EXPEDIENTE SI NOS LA HACEN LLEGAR, SI ESTÁ DENTRO DE TODO EL ANTECEDENTE SIN EMBARGO EN EL DOCUMENTO DEL ESTUDIO ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN NO ESTÁ MANIFESTADO ESE DOCUMENTO ENTONCES SI SERÍA IMPORTANTE POR EL TEMA DE QUE YA ESTAMOS HABLANDO DE UNA ESCRITURA COMPLETAMENTE DE DIFERENTES.

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ. SI ES CIERTO PARA HACERLES LA ACLARACIÓN SE HIZO LAS OBSERVACIÓN ESTÁ EN EL ESTUDIO ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA COLONIA IXTAPA NORTE SE LE PUSO EN EL APARTADO ANTECEDENTE 3 (TRES) LA ESTIPULACIÓN DE LA FUSIÓN DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA PARCELA 336 Y LA PARCELA 337 DEL EJIDO DE IXTAPA EN DONDE YA ESTÁN FUSIONADOS Y YA EN ESTA SE PUNTUALIZA LA FUSIÓN EN ESA RESOLUCIÓN.



Gulba

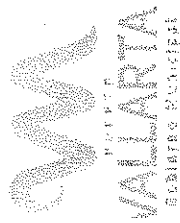
M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ: SI MIRE COMO YA DICE EL SECRETARIO Y TAMBIÉN A LA PETICIÓN PARA QUE TAMBIÉN YA QUEDA COMPLETO SE LE VA REQUERIR ESE DOCUMENTO DONDE YA ESTÉN FUSIONADA ESAS PARCELAS, GRACIAS LICENCIADA, POR LO QUE SOLICITO SU APROBACIÓN DE LO MANIFESTADO EN EL PUNTO 6 (SEIS) LOS QUE ESTÉN A FAVOR MANIFESTANDO LEVANTANDO SU MANO, EN CONTRA, EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA POR MAYORÍA SIMPLE, COMO PUNTO NÚMERO SIETE LE CEDO LA PALABRA AL SECRETARIO.

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ-COMO PUNTO NÚMERO SIETE: SE PRESENTA A LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN LAS SIGUIENTES COLONIAS QUE YA SE APROBÓ DAR EL INICIO A LA REGULARIZACIÓN EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA (COMUR) COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE FECHA 20 (VEINTE) DE MAYO DEL 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) YA TENEMOS EL EXPEDIENTE LO REVISAMOS EN LO TÉCNICO, SOCIAL, ECONÓMICO Y JURÍDICO, YA SABEMOS QUIÉN ES EL PROPIETARIO ORIGINAL Y SOLICITAMOS ACUERDO PARA SOLICITAR EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA A LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO DE LAS COLONIAS CAMPESTRE LA HIGUERA, SAN MIGUEL, SIERRA AZUL Y LA PAROTA, UNA VEZ RATIFICÁNDOSELO A LA RESOLUCIONES DE LAS COLONIAS SE RECABA LA FIRMA EN LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE SUBSTANCIACIÓN, COMO PUNTO SIETE TENEMOS LA PETICIÓN EN LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO PARA QUE SE SOLICITE LOS DICTÁMENES DE LAS COLONIAS.

M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ: NO TIENEN ALGUNA DUDA, POR LO QUE SOLICITO SU APROBACIÓN LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, EN CONTRA, EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA POR MAYORÍA SIMPLE, COMO PUNTO NÚMERO OCHO LE CEDO LA PALABRA AL SECRETARIO.

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ-COMO PUNTO NÚMERO OCHO: SE PRESENTA LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN LAS SIGUIENTES COLONIAS QUE YA SE APROBÓ DAR EL INICIO A LA REGULARIZACIÓN EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA (COMUR) COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN DE FECHA 12 (DOCE) DE AGOSTO DEL 2016 (DOS MIL DIECISÉIS), YA TENEMOS





21 PUEBLO
NO QUEREMOS

Calle Hidalgo No. 123,
01. Centro, CP-45300

TEL: 31 22 52 50 11 11 52 10 00

correo@comunidadnuevagalinas.com

www.comunidadnuevagalinas.com

EXPEDIENTE YA LO REVISAMOS EN LO TÉCNICO SOCIAL ECONÓMICO Y JURÍDICO YA SABEMOS QUIÉN ES EL PROPIETARIO ORIGINAL Y SOLICITAMOS ACUERDO PARA SOLICITAR EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA A LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO DE LAS COLONIAS; LOS MANGOS, PASO REAL, E IXTAPA NORTE, HACER MENCIÓN QUE LA SOLICITUD DEL DICTAMEN DE PROCEDENCIA POR PARTE DE LA PROCURADURÍA LO ELABORAMOS NOSOTROS COMO COMISIÓN QUE SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 20 (VEINTE) FRACCIÓN SEGUNDA DE LA LEY DE REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ: NO HAY ALGUNA DUDA, POR LO QUE SOLICITO SU APROBACIÓN LOS QUE ESTEN DE ACUERDO MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, EN CONTRA EN ABSTENCIÓN SE APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA, COMO PUNTO NÚMERO NUEVE ASUNTOS VARIOS.

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ-COMO PUNTO NÚMERO NUEVE: TENEMOS ASUNTOS VARIOS Y SI QUISIERA PRESENTARLES UNA TABLITA EN DONDE ESTAMOS PONIENDO LAS COLONIAS QUE HEMOS VENIDO TRABAJANDO JUNTO CON LA SINDICATURA Y JUNTO CON CATASTRO, ESTAS COLONIAS FUERON REGULIZADAS POR EL DECRETO 20,920 LAS CUALES SON; AMPLIACIÓN RANCHO NÁCAR, VALLE AZUL, VOLCANES DE LA MONTAÑA, EL NUEVO RANCHITO, LOS LAGOS Y VISTA BAHÍA, ESTAS 6 (SEIS) COLONIAS, 4 (CUATRO) COLONIAS YA ESTÁN REGISTRADAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, TENEMOS 2 (DOS) QUE ESTÁN EN EL MISMO REGISTRO YA PARA SU INSCRIPCIÓN LOS CUALES SON; AMPLIACIÓN RANCHO NÁCAR Y LA COLONIA LOS LAGOS ESTAS SE ENCUENTRAN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA SU INSCRIPCIÓN PERO YA TENEMOS LO QUE ES LA ESCRITURA DE DONACIÓN Y VIALIDADES EN EL CUAL CONTAMOS Y HACERLES MENCIÓN QUE ESTAMOS TRABAJÁNDOLE EN LA ESCRITURACIÓN DE LAS MISMA PARA TENER LA CERTEZA JURÍDICA NOSOTROS DE LOS FRACCIONAMIENTOS QUE VENIMOS REGULARIZANDO Y DE LAS MISMAS HACEN UNA TOTALIDAD DE 80,833.41 M2 (OCHENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PUNTO CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS) QUE HACEN LA SUPERFICIE DE VIALIDADES YA ESCRITURADAS AL MUNICIPIO Y COMO ESCRITURACIÓN DE ÁREAS DE DONACIÓN Y VIALIDADES TENEMOS 45,227.47 M2 (CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PUNTO CUARENTA Y SIETE METROS CUADRADOS) YA



Galva



EL PRINCIPAL
DE QUINDIÁN

Calle Independencia 41-123,
Toluca, C.R. 4050-20

(502) 273-2500 / (776) 000

avuls@ciudaddeallarta.gub.cr

www.ciudaddeallarta.gub.cr

ESCRITURADOS AL MUNICIPIO Y REGISTRADOS TAMBIÉN.-----

M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ: ADELANTE LICENCIADO.-----

LICENCIADO GUSTAVO ADOLOFO BUENOSTRO LÓPEZ: SE SUPONE QUE ME LOS ENTREGAN HOY PERO ME LO VAN A ENTREGAR POSTERIOR PARA DAR COPIAS CERTIFICADAS DE LOS EXPEDIENTES Y LES RECIBO YO CON MI FIRMA Y APARTIR DE AHÍ EMPIEZAN A CONTAR LOS 20 (VEINTE) DÍAS QUE TENGO DE LA PROCURADURÍA PARA ENTREGARLES EL DICTAMEN.-----

M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ: SI LICENCIADO ASÍ SE HARÁ.-----

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ: HACERLES MENCIÓN UNA VEZ INTEGRADO QUE DE LO QUE SE TRATA ESTE PUNTO INTEGRAR LOS EXPEDIENTES BÁSICOS COMPLETOS SE MANDARAN A LA SECRETARIA GENERAL PARA CERTIFICAR CADA UNOS DE LOS EXPEDIENTES, UNA VEZ TENIENDO LA CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL SECRETARIO GENERAL SE LE HARÁ LLEGAR A LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO UN EXPEDIENTE CERTIFICADO PARA SU DICTAMINACION.-----

M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ: BUENO SI NO HAY OTRO ASUNTO QUE TRATAR SIENDO LAS 11:21 HORAS SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMUR Y UNA VEZ MÁS SE AGRADECE SU PRESENCIA, MUCHAS GRACIAS.-----



Guba



EL MUNICIPIO
QUERO QUERERLOS

Calle Independencia # 723
Col. Centro, CP 48100

01 (52) 33 22 52 55 01 / 1 755 000

mauricio@queroquerlos.gob.mx

www.queroquerlos.gob.mx

PRESIDENTE MUNICIPAL Y

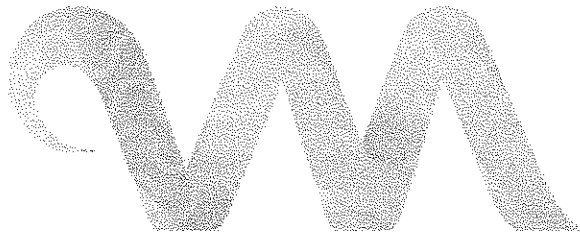
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN.

ING. ARTURO DÁVALOS PEÑA
EN SUPLENCIA EL M.D.U. JUAN MANUEL MACEDO RAMÍREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO EN REPRESENTACIÓN LIC. DULCE
PALOMERA RIVERA

PROCURADOR DE DESARROLLO URBANO

LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
EN REPRESENTACIÓN LIC. GUSTAVO ADOLFO BUEN ROSTRO LÓPEZ

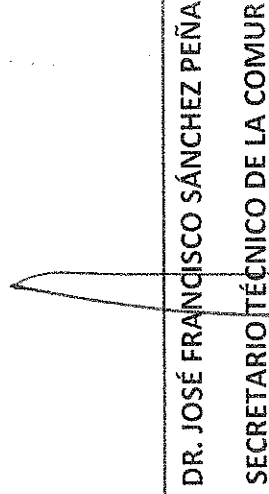


GAIA

SUBDIRECTOR DE CATASTRO


LIC. GUILLERMINO MANZANO QUINTERO

REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO
INDEPENDIENTE


DR. JOSÉ FRANCISCO SÁNCHEZ PEÑA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMUR

ARQ. JOSÉ EDUARDO PÉREZ RODRÍGUEZ

LA PRESENTE HOJA NUMERO 12 (DOCE), FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR) DE FRACCIONAMIENTOS O ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FECHA 05 (CINCO) DE SEPTIEMBRE DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE).-----